



Alcaldía Municipal  
**Ibagué**  
NIT. 800113389-7



Oficina de Jurídica  
Despacho

## **REQUISITOS PARA SOLICITUD DE INSCRIPCION REPRESENTANTE LEGAL DE UNA PROPIEDAD HORIZONTAL**

- Solicitud por escrito.
- Copia de la cedula de ciudadanía de la persona a inscribir.
- Carta de aceptación del cargo.
- Acta de la asamblea General en la cual se nombró el Administrador
- Si lo nombró el consejo de Administración: el acta de la asamblea en la cual se eligió el consejo de Administración.

Los documentos requeridos, se deben ajustar a los parámetros y formalidades emanadas de la Ley 675 de 2001, y del mismo modo, ceñirse a las disposiciones del respectivo reglamento de propiedad horizontal.

Deben ser radicados en la Ventanilla única de correspondencia- Primer Piso- Palacio Municipal





Alcaldía Municipal  
**Ibagué**  
NIT. 800113389-7



Oficina de Jurídica  
Despacho

## **REQUISITOS PARA REGISTRAR UNA PROPIEDAD HORIZONTAL**

- Escritura pública de constitución reglamento de propiedad horizontal.
- Certificado de libertad y tradición
- Los documentos pertinentes para inscribir el representante legal y revisor fiscal.

Los documentos requeridos, se deben ajustar a los parámetros y formalidades emanadas de la Ley 675 de 2001, y del mismo modo, ceñirse a las disposiciones del respectivo reglamento de propiedad horizontal.

Deben ser radicados en la Ventanilla única de correspondencia- Primer Piso- Palacio Municipal





Alcaldía Municipal  
**Ibagué**  
NIT. 800113389-7



Oficina de Jurídica  
Despacho

## **REQUISITOS PARA EL REGISTRO POR PARTE DE LA CONSTRUCTORA**

Además de los documentos que se requieren para registrar una propiedad horizontal, cuando el Registro se realiza por parte del propietario inicial:

- Adjuntar certificado de existencia y representación legal (cámara de comercio)
- Copia de la cedula -Representante legal de la constructora.
- Acta de designación o contrato de prestación de servicios suscrito con el Administrador o Revisor fiscal.

Los documentos requeridos, se deben ajustar a los parámetros y formalidades emanadas de la Ley 675 de 2001, y del mismo modo, ceñirse a las disposiciones del respectivo reglamento de propiedad horizontal.

Deben ser radicados en la Ventanilla única de correspondencia- Primer Piso- Palacio Municipal





Alcaldía Municipal  
**Ibagué**  
NIT. 800113389-7



**Oficina de Jurídica  
Despacho**

### **REQUISITOS PARA INSCRIBIR EL REVISOR FISCAL DE UNA PROPIEDAD HORIZONTAL**

- Solicitud por escrito
- Copia de la cedula de ciudadanía
- Carta de aceptación del cargo
- Acta de la asamblea General  
Donde se nombró el Revisor fiscal.
- Copia de la Tarjeta Profesional de Contador público.

Los documentos requeridos, se deben ajustar a los parámetros y formalidades emanadas de la Ley 675 de 2001, y del mismo modo, ceñirse a las disposiciones del respectivo reglamento de propiedad horizontal.

Deben ser radicados en la Ventanilla única de correspondencia- Primer Piso- Palacio Municipal





Alcaldía Municipal  
**Ibagué**  
NIT. 800113389-7



**Oficina de Jurídica  
Despacho**

## **REQUISITOS PARA LA EXPEDICION O RENOVACION DE UNA MATRICULA DE ARRENDADOR**

- Carta con la solicitud.
- Certificación original de existencia y representación legal expedida por la cámara de comercio.
- Certificado de registro único tributario RUT
- Modelo de contrato de arrendamiento para vivienda.
- Modelo de contrato administración de inmueble
- Fotocopia de la cedula del representante legal.

Los documentos requeridos, se deben ajustar a los parámetros y formalidades emanadas de la Ley 820 de 2003 para la expedición y renovación de la matrícula de arrendadores.

Deben ser radicados en la Ventanilla única de correspondencia- Primer Piso- Palacio Municipal



*Elaborado por: Tatiana Alexandra Villanueva M./ Contratista de Oficina de Jurídica  
08/10/2014*